

MUNICIPIO E

Acta N° 4-3

23/12/2020

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague y Augusto Alcalde (P. Independiente) Santiago Armas, Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Alvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Andrea Márquez y Susana Velázquez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7).

Directores/as: Claudia Malaneschii (Municipio E) y Sonia Santos (CCZ N° 6).

Vecinos/as: Maria Lena, Daniel Pisani.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:00 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Mercedes Ruíz: recibieron la integración para las comisiones que mando el FA, lo vemos bien la próxima sesión, para la próxima sesión quedan conformadas.

- Diana Spatakis: no estuvo la semana pasada, se votaron los lineamientos que planteo la mayoría, quiere saber cual es el plan de continuar con este proceso, como va a ser el proceso colectivo, le parece algo muy importante.

Mercedes Ruíz: cuando se presento el plan estratégico preguntamos si querían agregar o consultar algo.

Todavía no esta completo porque no tiene el presupuesto, no esta cerrado del todo.

El 26/12 lo tenemos que presentar en la IM, por eso dijimos que si tenían algo para opinar o para agregar.

Diana Spatakis: le gustaría tener un cronograma de esos espacios de planificación y por tema.

Es importante tener un cronograma.

Tenemos un insumo que es el de los 3 CV que ya fue entregado.

Cristina y ella representan al Municipio en Malvín Norte.

Mercedes Ruíz: en la última sesión se dejó claro que estamos dispuestos a recibir sugerencias.

Las actividades las vamos a hacer entre todos los concejales municipales y vecinales.

- Eduardo Correa: mando sus previos por correo:

1) creación de comisión local de emergencia para tratamiento del COVID, en el periodo anterior tuvimos el tema de la epidemia de dengue y funcionó una comisión que venían del área social, salud, policlínica, etc.

Mercedes le contestó que cuando el MSP lo apruebe lo vemos y no es un tema de aprobación.

El municipio tiene que ser el actor principal en esto y no sabe si es necesario esperar decisión del MSP.

2) Fundapass: fundación de perros guías, tiene graves problemas financieros, están pendiente de un préstamo de Inefop y quieren ver si el Municipio puede hacer alguna gestión frente a Inefop para agilizar esto.

Mercedes le contestó que va a hacer las gestiones.

Ver si podemos hacer gestiones con empresas.

El CCZ N° 8 le cortaba el pasto y ahora hace tiempo que no van.

3) creación de un espacio dentro de Parque Rivera para soltar a los perros, la JDM aprobó hace pocos días que los perros deben pasearse con correa y collar y algunos con bozal.

Mercedes le contestó que en el Municipio hay 2 espacios en el Parque Rivera y en el Parque Baroffio.

4) ayer y hoy hicieron junto con Álvaro Percovich una prepuerta al GM y de aprobarlos la alcaldesa debería hacer los trámites.

Acondicionar el consultorio odontológico para hacer hisopados de COVID 19 en el territorio.

Hicieron la consulta y le dijeron que le parecía genial la idea.

Si al municipio le interesa sería ella quien debería hablar con ASSE y con la Dra. Cardozo que es la Directora de Salud de la IM.

- Cristina Cafferatta: el viernes fue a una muestra que se hizo en la escuela Experimental, mostrando lo que se ha avanzado en el Proyecto de Todos por la Música, que es un P.P. que consiste en compras de instrumentos musicales para los niños de la escuela experimental y otras escuelas y se le da clases.

Primaria financia 4 o 5 docentes y el resto lo financia la experimental, siempre se hacían actividades para el financiamiento y ahora con la emergencia sanitaria no lo pueden hacer.

Primaria va a pagar el sueldo de un docente más y quieren saber si el Municipio puede hacerse cargo de un segundo docente.

Y el tercer docente se lo van a pedir a la IM a Cultura.

Mercedes Ruíz: estuvo reunida con ellas y fue a ver a los niños tocar los instrumentos y quedó en informarle de lo que se resuelva cuando tengamos el tema del presupuesto.

Augusto Alcalde: se conectó unos minutos tardes y no sabe si ya se trató el tema que él mandó, que es re-ver el tema de las violetas.

Mercedes Ruíz: está en el orden del día.

Augusto Alcalde: problema con la basura, hay conflicto?

Si hay conflicto podemos ampliar la cantidad de horas de la aspiradora.

Tiene que quedar claro para el vecino que hacemos más de lo que nos corresponde.

Mercedes Ruíz: se imaginan la cantidad de reclamos que hemos recibido, ayer uno un paro en la Usina que os complicó más todavía.

Por lo que tiene entendido le dicen que no hay conflicto, el problema es que esta trabajando a la mitad por el tema de las burbujas, están viendo como se puede resolver. El Municipio esta apoyando, se aumentaron las horas de la aspiradora, están todos los funcionarios abocados a la junta de residuos.

María Lena: está trabajando junto con Berchesi, hoy estuvo en el municipio prestando una nota con firmas de vecinos, son de Carrasco Sur, están muy preocupados por los disturbios en la Plaza Thays.

Mercedes Ruíz: ya la han llamado varios vecinos de la Plaza Thays, ya estuvo hablando con ellos, se va a comunicar con el Comisario Miravalles, tu sos vecina?

María Lena: estaba como suplente en la lista de Berchesi.

- Andrea Márquez (CV6): productos de limpieza para los asentamientos?

Mercedes Ruíz: estuvo hablando con la IM que nos pidieron que pasáramos lugares en donde se van a necesitar y también con el MIDES, la semana que viene le van a contestar.

- Andrea Márquez (CV6): se entregaron 40 pases libres para repartir entre mujeres violentadas y para niños del asentamiento que ya fueron repartidos.

- Ventanilla Única: Club Malvín, 14/12 al 31/01, Plaza Chopín.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Club Malvín, 14/12, Playa Malvín.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Muñiz, 17/12 al 02/01, Alto Perú esquina Humberto I.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Club Malvín, 14/12 al 31/01, Fausto esquina Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

Cristina Cafferatta: el Club Malvín se esta apoderando de todo los lugares.

Mercedes Ruíz: ella piensa que el beneficio es para la persona y no para e club.

Francisco Berchesi: algunas de esas medidas son previas al anuncio nuevo del gobierno, no estaría mal habilitar eso ya que fue lo que el gobierno pidió que hicieran.

Algunos gimnasios se abrieron.

Cristina Cafferatta: tienen que ser conscientes y buen administrador del espacio publico.

Juan Camma (CV7): esta de acuerdo con Cristina, diciendo que la aprobación esta condicionada a otros pedidos.

Mercedes Ruíz: no cree que un Club como el Club Malvín haga algo que sea desordenado, van a hacer as cosas bien, si llega a pasar algo y se necesita el espacio publico no selle va a permitir hacer gimnasia.

Eduardo Correa: pasa el link que fijo la IM para espacios públicos.

- Ventanilla Única: Maria Risso, 15/12 al 30/03, Avda. Italia y Comercio.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Club Unión Atlética, 15/12 al 23/12, ya se paso la fecha.

- Ventanilla Única: Club Nicolas Scafiezzo, 14/12 al 28/02, sábados y domingos de 11a 19 horas, Molino de Pérez.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Club Nicolas Scafiezzo, 14/12 al 28/02, entrevistas, sábados y domingos de 11 a 19 horas, Molino de Pérez.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Coetc, 10/12 al 31/12, 08 a 21:30 horas, Plaza Restauración.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Acta N° 3-3 se aprueba próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-3290-98-000281:** Solicitud de exoneración de OSE y UTE local PRO.ESP.MU Las Violetas.

Ya lo habíamos y Augusto Alcalde pidió volver a verlo en la sesión de hoy.

Mercedes Ruíz: esto fue autorizado por el Concejo Municipal estando Agustín Lescano como alcalde, cuando ella llamo al referente de las violetas para decirle lo que se había resuelto, el le dijo que Agustín le había dicho que el Municipio los iba a exonerar por un año de la ute y ose, este expediente fue a la IM y allí preguntaron como queríamos hacer el tramite.

Ella no sabiendo que esto había estado resuelto lo hablo con Sebastian Mas y con Agustín y le dijeron que si estaba resuelto.

Augusto también participo en esto y se le dijo que se iba a exonerar.

Augusto Alcalde: el argumento es que le pareció corto el tope que se había fijado, esto se había puesto para evitar abusos, se acuerda de una factura de ose que llego del CRB de \$ 30.000.

Esta ONG merece esa exoneración y ellos deben hacerse cargo si es excesivo, pero le parece que \$ 3000 es poco, ya que la factura ronda mas o menos en los \$ 1800, le parece que \$ 4000 estaría bien.

Diana Spatakis: ella participó en la red de Carrasco Norte por los 5 años.

Hay varios lugares que el Municipio paga luz y agua y tenemos que llegar a un criterio único.

No entiende esto de los \$ 3000.

Mercedes Ruíz: ella lo que tiene entendido es que ya se había firmado que se iba a exonerar la luz y agua por un año.

Eduardo Correa: se había fijado por 6 meses.

Cristina Cafferatta: le pueden averiguar que factura fe la que llego por \$ 30.000 en el CRB?.

Sonia Santos: hace mucho tiempo, antes de la pandemia tuvimos una perdida por robo de agua, luego la ose mandaba el consumo por un numero de contador que no era el correcto, ya mandaron el numero correcto de contador a la ose.

Ahora esta ajustado, lo que ella pidió es hacer una contratación de una empresa porque a simple vista no hay perdida y no entiende el porque el consumo alto, ose sigue estimando el consumo.

Del CCZ N° 6 se comprometieron a pasar la lectura del medidor.

Augusto Alcalde: mas allá de este caso, la intención era ponerlo como ejemplo, el municipio esta colaborando con una ONG que es las violetas, es una oportunidad para definir criterios claros.

Esa es la intención de el, que la regla sea pareja para todos.

Eduardo Correa: subieron la resolución de la comisión de convenios en el expediente? esta convencido que se aprobó por 6 meses.

Mercedes Ruíz: le pagamos a factura vencida o subir la cuota, esta de acuerdo con Augusto que con los \$ 3000 no da para cubrir ambos servicios.

Ignacio Ubilla: la sesión pasada hizo este planteo, entendiendo que la plata no daba para nada y planteo que sean \$ 5000, otros concejales le dijeron que era un disparate, porque iban a venir otras organizaciones a pedir.

Propone que sean \$ 5000.

Mercedes Ruíz: ella prefiere a factura vencida.

Alvaro Percovich: el problema es que estamos hablando de facturas que no estamos viendo, las facturas que habían sobre pasaban los \$ 3000.

Francisco Berchesi: es una ONG que hace una gran obra social , esta de acuerdo con agrandar el rango.

- Ignacio Ubilla: no esta aun el acta pero lo que recuerda que no es darle los \$ 5000 y que se gaste todo sino poner un tope, por eso la semana pasada el dijo que \$ 3000 es muy bajo, el propone \$ 5000 o \$ 4000.

Eduardo Correa: visión global de cuanto asigna el municipio.

Mercedes Ruíz: como ya se lo comunicó, le gustaría poder votarlo hoy.

Ignacio Ubilla: propone pago a factura vencida de hasta \$ 5000.

Diana Spatakis: se abstiene.

Ignacio Ubilla: vota afirmativo.

Francisco Berchesi: vota afirmativo.

Mercedes Ruíz: vota afirmativo

Eduardo Correa: se abstiene.

Por lo tanto se aprueba por 3 en 5 votos pagar a la ONG las violetas los gastos de ute y ose por un año a factura vencida y por un tope de \$ 5000.

- **Exp. N° 2020-3280-98-000246:** Plaza de los Olímpicos, denuncia colocación de tablero de basket ball.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Augusto Alcalde: esta vigente una comisión que esta estudiando e local de la plaza de los olímpicos, comparte con Mónica el tema de la seguridad y por otro lado hay que tener un proyecto integral, el tema de la seguridad se debería solucionar retirando el tablero, hay que seguir trabajando en esa comisión.

Diana Spatakis: comparte lo que dice Augusto y lo que plantea Mónica, el principal problema es la comunicación con os vecinos.

Es un espacio conflictivo por el uso del local, si sacamos el tablero, poner un cartel que diga que se retira por cuestiones de seguridad y estamos trabajando para nuevas instalaciones en la plaza, además esa es la verdad.

Eduardo Correa: igual sentido que Diana, no se apresuraría a sacarlo, pasar el expediente para que lo viera el CV 7, es concurrente a la plaza.

Falta la visión de los chicos que juegan ahí.

Diana Spatakis: pasar al área social del 7.

Mercedes Ruíz: ya hay un informe del área social, el cual se lee.

Diana Spatakis: comparte la opinión del área social, en este momento que no se puede hacer muchas cosas.

Le gustaría sacarlo cuando tengamos alternativa de propuestas.

Hay en el municipio tableros de basket ball de plazas que se van retirando, se podrían poner en la explanada de la Playa Malvín y poner una comunicación.

Francisco Berchesi: en caso de sacarlo por un tema de seguridad cuando se colocarían en las otras ubicaciones.

Mercedes Ruíz: cuando tengamos la aprobación.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Eduardo Correa) votan negativo lo informado por la Arq. Mónica Suárez en cuanto a retirar por un tema de seguridad el tablero de basket ball de la Plaza de los Olímpicos.

Juan Camma (CV7): lamenta que otra vez se ignora al CV, hubo un concejal que planteo que se pasara por el CV y se volvió a ignorar, lo discutiremos en su momento.

En este caso, lo mas insólito es que no se le pregunto al Profesor de Educación Física del ccz 7.

Es raro , ellos van a seguir insistiendo.

Mercedes Ruíz: ya se voto, si quieren lo volvemos a votar, no esta de acuerdo en dejar algo que es inseguro, luego pasa algo y es responsabilidad del municipio.

Eduardo Correa: la misma arquitecta Suárez hace 3 años atrás vecinos que pidieron poner un cerco verde en la parte de los niños y la arquitecta dijo que no porque afecta la estética de la plaza.

Diana Spatakis: quiere quebrar una lanza por Mónica, es un tema inter institucional, hay que tener la mirada mas completa, a lo mejor hay una forma de mitigar para que la pelota no se vaya a la calle.

No es solo la mirada de que se le va la pelota a la calle.

- **Exp. N° 2020-6437-98-000064:** Solicitud de tramite en consulta Gold Source Plaza Italia. Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-3270-98-000324:** Solicitud de construcción de vereda.

Se lee nota del vecino.

Eduardo Correa: sugiere mantener a Despacho para que lo estudie la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Diana Spatakis: el fondo rotatorio de veredas, no sabemos so en este periodo va a existir y no esta localizado en una centralidad como hemos priorizado.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000146:** Convenio ACOZ 3 y Municipio E.

Se lee informe de la A.S. Belqui Ramos, pasar a la Comisión de Seguimiento de Convenios para evaluación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000062:** Solicitud de denominación para espacio libre ubicado en Hno. Patrick Kelly entre Máximo Tajés y Avda. Italia.

Se lee informe del Director del CCZ N° 8, Sr. Hebert Figueroa, llamar al espacio con el nombre de Amalia de la Vega.

Pasar a la Comisión de Nomenclatura.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 17/12/2020 al 23/12/2020:

Resolución 228/20/0116, Expediente 2016-3290-98-000004

Se aplica una multa de U.R. 6 a la empresa Felegreen, propietaria del predio sito en Agustín Musso N° 6868 por falta de cerco reglamentario.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 230/20/0116, Expediente 2020-1238-98-000012

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Aralur S.A., propietaria del establecimiento destinado a automotora, sito en la calle Coimbra N° 5855, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 231/20/0116, Expediente 2020-0016-98-000356

Se autoriza el pago de U\$S 450 mas iva a favor de la empresa Zemudi SRL, por el arrendamiento de 3 laptops para funcionarios por la emergencia sanitaria y la realización de teletrabajo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 232/20/0116, Expediente 2018-3290-98-000145

Se aplica una multa de U.R. 3 y otra de U.R. 14 a la empresa Veinza Ltda. propietaria del predio ubicado en la calle Alejandro Gallinal N° 2320 por falta de higiene y cerco reglamentario.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 233/20/0116, Expediente 2019-4540-98-000030

Se amplía en un 35% la LA 374879/1 ampl. 2, referente a la construcción y mejoramiento de pavimentos económicos y ejecución de carpeta asfáltica en el territorio del municipio e, por un monto de \$ 3.260.705,47.

Eduardo Correa: esto es las rampas?

Diana Spatakis: no, esto es pavimento económico, es balastro compactado.

Eduardo Correa: quiere saber que calles se hicieron?, en que se esta gastando el dinero?

Claudia Maaneschii: esta modalidad de reutilización de los recursos ponemos la plata en un contrato que ya esta abierto y Vialidad es la que se encarga de llevar adelante el proyecto, etc.

Luego el Gobierno Municipal es el que va a decir en que calle se gasta.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 234/20/0116, Expediente 2020-0016-98-000363

Se autoriza el pago a la empresa Minoreto S.A. de U\$S 10.927 por la adquisición de un equipo de iluminación para eventos en el Municipio E.

Eduardo Correa: se abstiene de votar, no sabe si es e momento de gastar U\$S 11.000 cuando hay otras emergencias.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

- 6) Varios:

- Diana Spatakis: INVE 16 calles

Claudia Malaneschii: hablo con Coulthurst le manifestó que la empresa esta demorada y que ellos van a iniciar el procedimiento para que empiecen a trabajar, de vialidad van a intimar a la empresa.

Se lo volvemos a pedir.

- Diana Spatakis: que paso con la vía blanca?

Mercedes Ruíz: hoy a las 15 horas el Director Graña mando un mail con la planilla de como se tienen que inscribir la gente a través de la web.

Es lo único que sabe, no sabe mas nada.

Luego preguntamos quien se iba a hacer cargo de la pintura de la Avda. 8 de Octubre, nos pidieron cotizaciones, le conseguimos algunos presupuestos y se los pasamos y tampoco sabemos nada mas.

No paso aun la planilla al gobierno porque llevo hoy de tarde.

Cristina Cafferatta: poner en la web del Municipio.

Mercedes Ruíz: ya esta puesto.

Diana Spatakis: que apoyo institucional da el Municipio?

Mercedes Ruíz: desde el primer día que asumió esta hablando con Graña de este tema, diciéndole que esta preocupada por la feria, el municipio se comprometió en poner los baños químicos, desde el primer día se le dijo que no íbamos a tener personal y ahora peor porque se suman las burbujas y hay menos funcionarios.

Cristina Cafferatta: esta feria siempre la manejo el municipio.

Claudia Malaneschii: la feria siempre fue organizada por el Municipio parcialmente, un año colabora el CCZ N° 6 y otro año el Municipio D, no es 100% responsabilidad ni obligación nuestra.

Desde el mes de octubre estamos diciendo que necesitamos saber que iba a pasar y hace 20 días dijeron que se iba a hacer y de acá al 05/01 no se puede organizar y menos con los escasos funcionarios que son.

Se organiza pero con tiempo. lleva 3 meses organizar la feria.

Esa es la definición que se pidió y recién ahora nos contestaron.

Cristina Cafferatta: y nosotros que vamos a proponer?

Claudia Malaneschii: baños químicos, ofrecimos la pintura, pero al final la van a contratar ellos.

Cristina Cafferatta: en otras oportunidades cuantos inspectores pone el CCZ N° 6?

Claudia Malaneschii: uno solo, que es el único que tienen, se necesita el apoyo de convivencia departamental.

Mercedes Ruíz: los agarro el nuevo gobierno departamental, la pandemia, etc, es un problema complejo, y estamos con poco personal.

- Andrea Márquez (CV6): fue un año muy difícil para todas, a muchos se les paro el mundo.

Perdieron a un compañero en el CV, la presidenta se enfermó, etc.

Mas allá de todas las diferencias políticas que tenemos es un momento que la vida nos dio para aprender.

- Mercedes Ruíz: receso en el mes de enero y retomar el 01/02, propone, no sabe si están de acuerdo o no?

Diana Spatakis: nunca hubo receso, los servicios siguen funcionando.

Eduardo Correa: la ley establece que el gobierno municipal se tiene que reunir una vez por semana.

Mercedes Ruíz: ok no va a incumplir la ley, no hay receso.

A cuidarse mucho y mucha paz.

Siendo las 21:00 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 30 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas por Zoom.